

**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana

¡Defendemos tus derechos!

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO. DE PROCESO:
DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2022-0044

1. Quienes somos:

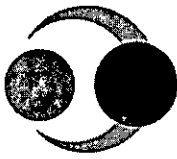
La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

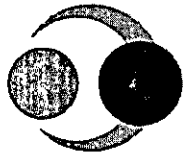
El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.



3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la contratación del **SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN Y MONTAJE DE EVENTO PARA 70 PERSONAS, INCLUYENDO ALMUERZO TIPO BUFFET, PARA LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO CON PERIODISTAS, A DESARROLLARSE EL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2022**, como se detalla a continuación:

ÍTEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	UND	SERVICIO ALQUILER DE SALÓN Y MONTAJE DE EVENTO PARA 70 PERSONAS, INCLUYENDO ALMUERZO TIPO BUFFET.	<ul style="list-style-type: none">• SALÓN ELEGANTE CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, CON SILLAS Y MESAS REDONDAS, DISPONIBILIDAD DE PARQUEOS PARA LAS 70 PERSONAS.• LA UBICACIÓN DEL SALÓN DEBE SER PRÓXIMO A LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA UBICADA EN LA CALLE DANAÉ, No. 20, GAZCUE, MÍNIMO 700 METROS DE DISTANCIA, PARA FINES DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.• EL SALÓN DEBE CONTENER PANTALLA DE PROYECCIÓN, EQUIPOS DE SONIDO, MICRÓFONO, PÓDIUM, Y TARIMA.• ALMUERZO TIPO BUFFET QUE INCLUYA:<ul style="list-style-type: none">- ENTRADA: (ENSALADA CAPRESSA CON TOMATES CHERRY Y ACEITUNAS NEGRAS, MIX RUCULA, ESPINACA BABY, LECHUGA RIZADA).- PLATO FUERTE: (FILETE DE CERDO RELLENO DE PLÁTANO MADURO, SUPREMA DE POLLO EN SALSA DE PÍMIENTA Y LIMÓN).- GUARNICIONES: (ARROZ JARDINERA, ARROZ CON CHAMPIÑONES, VEGETALES SALTEADOS).- POSTRES: (SELVA NEGRA Y PIE DE GUAYABA).- DOS VARIEDADES DE JUGO (NARANJA Y FRUIT PUNCH) Y REFRESCOS.• EL SERVICIO DEBE INCLUIR MANTELERÍA, CRISTALERÍA Y CUBERTERÍA.• UN STAND PERMANENTE DONDE SE COLOQUE CAFÉ, LECHE TÉ, CREMORA, AZÚCAR, REMOVEDORES Y BOTELLAS DE AGUA 20oz.• MONTAJE Y DESMONTE DE LA ACTIVIDAD COMPLETA.• INCLUIR 7 MOZOS,• 7 CENTROS DE MESAS CON ROSAS NATURALES PARA SER COLOCADAS EN LAS MISMAS.



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

4. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Oficina Nacional de Defensa Pública.
- **DIRECCIÓN:** Calle Dánae No. 20, Gazcue, (entre la calle Santiago y la Avenida Independencia). Santo Domingo, Distrito Nacional.
- **PRESENTACIÓN:** Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica
- **REFERENCIA: DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2022-0044**
- **NOMBRE DEL OFERENTE:**
- **DIRECCIÓN DEL OFERENTE:**

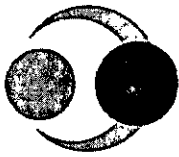
5. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Numero de RNC
- Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- ITBIS transparentado
- Descripción correcta del Servicio
- Condición de pago
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$

6. Forma de Pago:

La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará un único pago luego de entrega y verificación de los servicios contratados. El oferente deberá facturar a partir de la entrega satisfactoria de los servicios adquiridos. La ONDP realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

7. Entrega del servicio:

La entrega del servicio deberá efectuarse puntualmente el martes 13/12/2022 a partir de las 10:00 a.m, para establecer un margen de tiempo prudente para la supervisión del montaje previo al inicio del evento, el cual tendrá una duración estimada de 3 horas a partir de las 11:00 am.

8. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario para tales fines, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

9. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

10. Documentos a presentar junto con la propuesta:

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

10.1 Documentación Legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
2. Registro de Proveedores del Estado (**RPE**) actualizado
3. Certificaciones del pago de sus impuestos al día, DGII y TSS
4. Copia de Certificado del Registro Mercantil Vigente



10.2 Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica, (**imágenes del salón ofrecido indicando las características del mismo y menú de acuerdo a lo establecido en el punto 3 del presente documento**).
2. Carta firmada y sellada por parte del oferente en la cual se compromete a ofrecer los servicios con las características y las fechas indicadas en el punto 3 del presente documento.

10.3 Documentación Económica:

1. Formulario de oferta económica (**SNCC.F.033**).

11. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. **Las consultas deberán de ser dirigidas al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.** La Unidad de Compras y Contrataciones se encargará de dar las respuestas mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional y serán notificadas, vía el Portal Transaccional, a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

12. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria a participar en el proceso.	10/11/2022 3:00 pm
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	11/11/2022 hasta las 3:00 pm
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	14/11/2022 hasta las 10:00 am
Plazo final para la recepción de las propuestas	14/11/2022 hasta las 3:00 PM
Apertura y validación de las ofertas	14/11/2022
Adjudicación	15/11/2022
Notificación y publicación de la adjudicación	15/11/2022



13. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

14. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta todos los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas y por tanto sea declarada como CONFORME según el informe técnico pericial. En el presente proceso será adjudicada la oferta que presente **EL MENOR PRECIO**.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2022.